



República de Chile  
Provincia de Linares  
Municipalidad de Parral  
Dirección de Dideco

DECRETO EXENTO N° 3599, PARRAL, 25 Jul 2013

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "CONTRATACIÓN SERVICIO DE COCTEL PARA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE CURSO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA EL DÍA 07/08/2013 A LAS 15:00 HRS. EN EL TEATRO MUNICIPAL DE PARRAL"
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE COCTEL PARA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE CURSO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA EL DÍA 07/08/2013 A LAS 15:00 HRS. EN EL TEATRO MUNICIPAL DE PARRAL"

**DECRETO:**

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "CONTRATACIÓN SERVICIO DE COCTEL PARA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE CURSO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA EL DÍA 07/08/2013 A LAS 15:00 HRS. EN EL TEATRO MUNICIPAL DE PARRAL"
- 2.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.**

  
ADELQUI MILLAR BRAVO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
DAMIANO HERNÁNDEZ  
ALCALDE (S) PARRAL  
VºBº DIRECTOR DE DIDECO (S)

IDH/AMB/EGL/VEL/LFF/lff  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Dideco
- Omil